

ARIANCORP S. A.

INFORME DEL PRESIDENTE

**Señores Accionistas y Comisario Principal de
ARIANCORP S. A.
Ciudad.-**

En cumplimiento del dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia y en los Estatutos de la Compañía ARIANCORP S. A., pongo en vuestro conocimiento el informe de las actividades económicas de la Empresa, por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2013.

Se han cumplido con todas las obligaciones legales y las disposiciones emanadas de las Junta Generales de Accionistas y del Directorio, así como se han conservado las informaciones Administrativas y financieras tal como lo dispone la Ley.

Aclaro que las ventas han bajado, por la aplicación de la Ley de Consumo de Alcohol, por los horarios de los establecimientos nocturnos, por orden la Ministerio de Interior, eso afecto al mercado ecuatoriano.

Agradeciendo a ustedes por la confianza brindada a mi administración, solicito la aprobación de los Estados Financieros a ustedes enviados, así como el contenido de este informe.

Atentamente



**CHRISTIAN ANDRES GALARZA UZCATEGUI
PRESIDENTE**